

Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz

La Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz es una asociación de sacerdotes intrínsecamente unida a la Prelatura del Opus Dei.

01/09/2020

La Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz tiene como fin fomentar la santidad de los sacerdotes seculares en el ejercicio de su ministerio al servicio de la Iglesia, según el espíritu y la praxis ascética del Opus Dei.

Está compuesta por los sacerdotes incardinados en la Prelatura y por otros presbíteros incardinados en sus respectivas Iglesias particulares.

También pueden formar parte diáconos en preparación para acceder al sacerdocio. Actualmente cuenta con unos 4.000 socios. Su presidente es el Prelado del Opus Dei.

El Concilio Vaticano II exhortó a la promoción de asociaciones que pudiesen prestar una adecuada ayuda fraterna a los sacerdotes (cfr. Decreto Presbyterorum Ordinis, n. 8); como recoge el Código de Derecho Canónico (c. 278, §2), se tienen “en gran estima sobre todo aquellas asociaciones que (...) fomentan la búsqueda de la santidad en el ejercicio del ministerio y contribuyen a la unión de los clérigos entre sí y con su propio obispo”.

La ayuda espiritual que proporciona la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz se dirige a mejorar la vida interior de los socios, estimular su fidelidad en el desempeño de sus deberes sacerdotales y fomentar la unión de cada uno con su propio obispo y la fraternidad con los demás presbíteros (cfr. san Josemaría, Conversaciones, n. 16).

Los medios de formación que reciben los socios son análogos a los que se ofrecen a los fieles laicos de la Prelatura, teniendo en cuenta las dimensiones específicas de la formación sacerdotal (cfr.

Presbyterorum Ordinis, n. 8, Pastores dabo vobis, nn. 70-81, y el Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros de la Congregación para el Clero) y complementan, sin superponerse, las disposiciones sobre la formación permanente que dé el obispo para el presbiterio de su diócesis. Así, los socios pueden

recibir dirección espiritual personal, clases doctrinales o ascéticas, días de retiro, etc., organizadas de modo que no interfieran con su ministerio.

Los clérigos de las diócesis que se adscriben a la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz siguen incardinados en su propia Iglesia particular: dependen sólo de su obispo –*nihil sine Episcopo*, expresión de san Ignacio de Antioquía, que recordaba con frecuencia san Josemaría– y no están de ningún modo bajo la jurisdicción del Prelado del Opus Dei.

El mensaje del Opus Dei y los sacerdotes

La Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz tiene como fin fomentar la santidad de los clérigos seculares según el espíritu y la praxis ascética del Opus Dei (cfr. San Juan Pablo II, Const. Ap. Ut sit, 28-XI-1982, preámbulo y art. I). Los sacerdotes

incardinados en las diversas diócesis se unen a la Sociedad –movidos por una vocación divina, como los demás fieles del Opus Dei– para encontrar apoyo y estímulo en su búsqueda de la santidad en su ministerio sacerdotal, que abarca todas las dimensiones de su existencia.

En efecto, el mensaje del Opus Dei sobre la santificación del trabajo profesional se dirige también a los sacerdotes seculares, pues “si cabe hablar así, para los sacerdotes su trabajo profesional, en el que se han de santificar y con el que han de santificar a los demás, es el sacerdocio ministerial del Pan y de la Palabra” (A. de Fuenmayor, V. Gómez-Iglesias, J.L. Illanes, *El itinerario jurídico del Opus Dei*, Eunsa, Pamplona 1989, p. 289).

Este mensaje implica una radical toma de conciencia de las exigencias de santidad y apostolado derivadas

del bautismo y posteriormente reforzadas en la ordenación sacerdotal, en plena conformidad con la propia condición diocesana. Los sacerdotes de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz reciben del Opus Dei ayuda espiritual y, sobre todo, un espíritu que lleva a valorar el don del sacerdocio ministerial en la Iglesia, descubriendo en todas las circunstancias de la vida una constante invitación al encuentro con Dios, según el ejemplo de Jesucristo, y a entregarse por amor al servicio de los hombres, especialmente de los más necesitados.
